



COMUNIDAD DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COLIMA DEL TecNM

En observancia al **ACUERDO número 23/08/21** en el que se establecen las diversas disposiciones para el desarrollo del ciclo escolar 2021-2022 publicado en el Diario Oficial de la Federación 20/08/2021, la **Circular No. M00/052/2021 de fecha 20/agosto/2021** signada por el Director General del TecNM, las Medidas generales de promoción de la salud, seguridad sanitaria y esquema de trabajo del regreso a las actividades presenciales emitidas por la Dirección General del TecNM, la Circular No. M00/43/2020 del 04/junio/2020 que establece el Protocolo para el regreso a las actividades presenciales en los campus y área central del Tecnológico Nacional de México, complementando las particularidades que se emitieron por las autoridades de Educación y Salud del Gobierno del Estado de Colima el 25 de agosto del presente, se establece, el presente **COMUNICADO PARA EL REGRESO SEGURO A LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DE FORMACIÓN INTEGRAL, VINCULACIÓN Y SERVICIOS EN SITIO** para el periodo escolar que inicia el lunes 30 de agosto del presente, en el cual **se establece como prioridad el cuidado de la salud de estudiantado, profesorado y personal no docente**, por lo que el regreso se realizará conforme a lo siguiente:

- I. **El estudiantado de Licenciatura, iniciarán sus actividades académicas en línea/a distancia a través de las diferentes plataformas y medios disponibles** durante el periodo comprendido del 30 de agosto al 29 de septiembre. Previa evaluación de las condiciones sanitarias prevalecientes respecto al semáforo epidemiológico por la enfermedad COVID-19 en el estado de Colima, **a partir del 1º de octubre del presente año el desarrollo de las actividades académicas se llevará a cabo mediante la modalidad híbrida, iniciando con el regreso presencial y escalonado para llevar a cabo prácticas** en las instalaciones del Tecnológico.
- II. **Estudiantado de Posgrado. Iniciarán sus actividades académicas en línea a través de las diferentes plataformas y medios disponibles.** La actividad académica y de investigación se llevará a cabo de manera híbrida a partir del 20 de septiembre.

En todas las actividades, tanto presenciales como híbridas, se les solicita se atiendan y observen los protocolos y recomendaciones de las autoridades de salud aplicables a las condiciones prevalecientes; tales como:

- ☞ Acceso con **registro y aforo reducido** en los espacios físicos institucionales, a través del **filtro sanitario**;
 - ☞ **Uso obligatorio y permanente del cubrebocas de manera correcta, sobre nariz y boca**;
 - ☞ Respetar y mantener la **sana distancia**; **uso de gel desinfectante base alcohol, lavado frecuente de manos y estornudo de etiqueta.**
 - ☞ Se favorecerá el **uso de los espacios abiertos**;
 - ☞ Están **suspendidas** cualquier tipo de **ceremonias o reuniones que concentren a la comunidad tecnológica**;
 - ☞ Se invita y promueve dentro de la comunidad Tecnológica -estudiantado y profesorado- los **cursos en línea de SEP-SALUD**, particularmente el de "Retorno Seguro" que se encuentra en el climss.imss.gob.mx.
- III. Se continuará ofreciendo a toda la comunidad tecnológica, **apoyo socioemocional** a través del Departamento de Desarrollo Académico;
 - IV. Los **servicios académico-administrativos continuarán ofreciéndose previa cita y continuará operando la ventanilla de Oficialía de Partes.**
 - V. Cuando las circunstancias de salud pública en la entidad lo permitan, y se deban atender actividades de manera presencial, **se hará de su conocimiento la logística del retorno seguro escalonado y paulatino.**
 - VI. Las condiciones son cambiantes por lo que **se les solicita se mantengan informados a través de los medios electrónicos institucionales** (correo electrónico, portal web y Facebook®); siempre privilegiamos la salud e integridad de las personas y nos mantenemos atentos a las disposiciones de las autoridades oficiales federales y estatales en materia de salud y educación.

Todos somos corresponsables en disminuir la cadena de contagios y mantener la salud, por lo que, para que los protocolos institucionales elaborados por las diferentes instancias sean efectivos ante la situación actual de la pandemia, es muy importante que todos brindemos información honesta y confiable respecto a que, NO hemos estado en contacto con personas contagiadas de COVID-19, NO presentamos síntomas y NO tenemos malestares asociados a la enfermedad producida por el SARS-CoV-2.

Cuidarnos y mantener la salud es una responsabilidad compartida. ¡Si te cuidas tú, nos cuidamos todos!

Atentamente

Dirección del Instituto Tecnológico de Colima

Comité de Planeación

Comité Académico

